

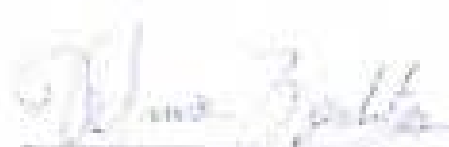
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KLASPY S.A., CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los Once días del mes de Marzo del año 2019, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en el Centro Comercial Plaza Mayor a las 10h00 a.m., se reúne el Directorio de la Compañía KLASPY S.A., con la Asistencia del Directorio:

- Sra. Wilma Ileana Bastidas Ortiz
- Sr. Charles Arthur Cleverley

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve constituirse en Junta General sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la gerencia de la Sra. **WILMA ILEANA BASTIDAS ORTIZ**, y por decisión de la junta; actúa como secretario el Sr. **CHARLES ARTHUR CLEVERLEY**. - Acto seguido, la gerencia expresa, que esta sesión tiene por objeto el siguiente Orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobar el informe presentado por la administración: Los Estados Financieros correspondiente al año 2018 bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF); después de algunas deliberaciones y resaltar el buen desempeño del equipo administrativo, se procedió a la respectiva aprobación. Concluido que fue el punto para tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y redactada que fue, luego de reinstalada la sesión, con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario, se levanta la sesión. - Certifico, - que el acta que antecede es igual a su original a cuyo texto me remito en caso de ser necesario. - Guayaquil, 11 Marzo del 2019.



WILMA ILEANA BASTIDAS ORTIZ
GERENTE GENERAL



CHARLES ARTHUR CLEVERLEY
SECRETARIO